

ACTA ACUERDO SALARIAL CCT 738/16.

UTEDYC- CAMARA DE GIMNASIOS DE ARGENTINA.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2018 se reúnen por la parte sindical: la **UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES (UTEDYC)**, representada por su Secretario General Nacional, Carlos Orlando Bonjour; el Secretario Gremial Nacional, Jorge Rubén Ramos; el Sub Secretario Gremial Nacional Julio Servián, y la Secretaria de Redes Sociales y Tic, María Marcel Carretero, y por la parte empleadora: la **CAMARA DE GIMNASIOS DE ARGENTINA (CGA)** representada por Fernando Storchi, en su calidad de Presidente y Adrián Carlos Stoll, Secretario, patrocinados por el Dr. Ariel Emanuel Cocorullo, quienes han acordado la revisión salarial en el marco del CCT 738/16, conforme las siguientes condiciones:

Primera: Establecer los incrementos salariales en los básicos convencionales correspondientes a las categorías del CCT 738/16 que se consignan en el ANEXO I, que se firma por separado e integra el presente acuerdo.

Segunda: La suma total de la asignación prevista en el art. 1* del Decreto 1043/18 será abonada de la siguiente forma: \$ 2.500 en el mes de diciembre de 2018, \$ 1.250 en el mes de enero de 2019 y \$ 1.250 en el mes de febrero de 2019. El pago será proporcional a la jornada de trabajo de acuerdo a lo establecido en el Decreto.

Tercera: El presente acuerdo salarial cobra vigencia a partir de la fecha de su celebración, quedando los empleadores obligados a otorgar los valores salariales pactados, sin perjuicio de la fecha del dictado del acto de homologación por parte de la autoridad administrativa laboral.

Cuarta: Cualquiera de las partes signatarias podrán presentar este Acuerdo para su homologación ante el Ministerio de Trabajo y de la Producción.

Sin más asuntos por tratar las partes ratifican y firman el presente acuerdo de plena conformidad en CUATRO (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicada.

The image shows several handwritten signatures in black ink. There are approximately seven distinct signatures scattered across the lower half of the page. Some are large and bold, while others are smaller and more cursive. The signatures appear to be those of the representatives mentioned in the text above, including Carlos Orlando Bonjour, Jorge Rubén Ramos, Julio Servián, María Marcel Carretero, Fernando Storchi, and Adrián Carlos Stoll.

ANEXO I-ESCALA SALARIAL-CCT UTEDYC-CAMARA DE GIMNASIOS DE ARGENTINA-

		5% + 1% (*)		5% (*)		5% (*)	
		FEBRERO 2019		MARZO 2019		ABRIL 2019	
GRUPO 1							
CATEGORIA A	SUPERVISORES	26.443,92	27.733,86	28.808,82	29.883,77		
CATEGORIA B	COORDINADORES DEP.	24.488,61	25.683,18	26.678,65	27.674,12		
CATEGORIA C	COORD. DE AREA	23.330,98	24.469,08	25.417,50	26.365,91		
GRUPO 2							
CATEGORIA A	PROF. EDUC. FISICA CON TÍTULO TERCERARIO O UNIVERS. Y DEMÁS	VALOR HORA EN ESTABL. CON MENOS DE 5 TRABAJADORES	VALOR HORA EN ESTABL. CON MENOS DE 5 TRABAJADORES	VALOR HORA EN ESTABL. CON MENOS DE 5 TRABAJADORES	VALOR HORA EN ESTABL. CON MENOS DE 5 TRABAJADORES	VALOR HORA EN ESTABL. CON MÁS DE 5 TRABAJADORES	VALOR HORA EN ESTABL. CON MÁS DE 5 TRABAJADORES
		142,94	149,91	158,36	155,72	164,50	170,64
CATEGORIA B	INSTRUCTORES Y ENTRENADORES	131,87	138,30	138,30	143,66	143,66	149,02
GRUPO 3	GUARDAVIDAS	30.005,69	31.469,38	32.689,12	33.908,87		
GRUPO 4							
CATEGORIA A	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	26.780,44	28.086,80	29.175,44	30.264,07		
CATEGORIA B	PERSONAL ADMINISTRATIVO	22.115,71	23.194,52	24.093,53	24.992,54		
CATEGORIA C	RECEPCIONISTA, VENDEDOR, PROMOTOR	20.156,80	21.140,06	21.959,44	22.778,82		
CATEGORIA D	CONTROL DE ACCESO	20.048,08	21.026,04	21.841,00	22.655,96		
CATEGORIA E	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, VESTUARISTA	20.414,50	21.410,33	22.240,18	23.070,04		
CATEGORIA F	PERSONAL DE LIMPIEZA, CAMAREROS	19.105,88	20.037,87	20.814,53	21.591,19		

(*) INCREMENTOS PORCENTUALES QUE SE SUMAN A LOS ACORDADOS EN LAS ACTAS DE FECHA 2 DE MAYO 2017 Y 24 SEPTIEMBRE 2018. TODOS CALCULADOS SOBRE EL SALARIO BÁSICO VIGENTE A MARZO DEL 2018